

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Cuarta

Tomo CCVIII

Tepic, Nayarit; 12 de Febrero de 2021

Número: 031

Tiraje: 030

## SUMARIO

**ACUERDO 16/CJ/E/V/2021 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT**

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Poder Judicial.- Nayarit.

**ACUERDO 16/CJ/E/V/2021 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT.**

**ACUERDO 16/CJ/E/V/2021.-** Se aprueba por unanimidad, la declaratoria como día inhábil del diez de mayo de dos mil veintiuno, por lo que en dicha fecha no correrán los plazos y términos legales en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado de Nayarit; salvo los casos urgentes en materia familiar y lo dispuesto por la ley en materia penal.

Así lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit, en su Quinta Sesión Extraordinaria, de once de febrero de dos mil veintiuno.

**ISMAEL GONZALEZ PARRA**, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT.- *Rúbrica.*- **JAIME PALMA SANDOVAL**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT.- *Rúbrica.*